

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1256

Miércoles 16 de Octubre, 2024

## POLICÍA NACIONAL APREHENDE A CUATRO SUPUESTOS INTEGRANTES DE LA PANDILLA 18 EN LA CAPITAL



Pag. 2

**INTERPOL captura a tercer implicado en asesinato de empresario hotelero estadounidense**



Pag. 3,4

**Policía Nacional participa en socialización del Registro Agresor de Mujeres a través de la Línea 1-1-4**



Pag. 5



Pag. 6

**Heroísmo Policial evita pérdidas mayores**



**OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama**





## Combate al crimen organizado

# Policía Nacional aprehende a cuatro supuestos integrantes de la Pandilla 18 en la capital

## Se les decomisó una motocicleta y varias tarjetas SIM

Tras un completo trabajo de seguimiento y vigilancia en la colonia Villa Nueva, funcionarios policiales han logrado la aprehensión de cuatro supuestos integrantes de la Pandilla 18, dedicados a la extorsión en el sector antes mencionado.

Esta fuerte operación estuvo a cargo de la Unidad Metropolitana de Policía número 4 (UMEP-4) en

conjunto con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

Durante la acción se decomisó una motocicleta, varias tarjetas SIM y un paquete controlado.

Entre los detenidos se encuentran dos sujetos de 19 años, conocidos como el "Chino Frío" y "El Ricky". Según investigaciones, ambos ostentan el rango de

Homie dentro de la estructura criminal.

De igual manera, se logró la aprehensión de dos menores de 17 y 16 años, conocidos como "El Negro" y "El Gemelo". Ambos ostentan el rango de Paisa.

Los requeridos, fueron llevados con las autoridades correspondientes para que responda por el supuesto delito y la infracción penal de extensión.

La UMEP-4 continúa trabajando en conjunto con otras direcciones para lograr la tranquilidad en las zonas de responsabilidad y lograr la captura de personas que se dedican a actividades ilícitas.







## Operación de alto impacto

# INTERPOL captura a tercer implicado en asesinato de empresario hotelero estadounidense

- El hecho se suscitó el pasado 14 de octubre de 2021 en la calle principal de West End, Roatán, Islas de la Bahía

Con el fin de dar respuesta a un hecho criminal donde perdió la vida el estadounidense Richard Kolinsky; especialistas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) han logrado capturar al tercer implicado en este crimen.

Exhaustivas labores de investigación e inteligencia permitieron que un equipo de investigadores asignados a la Unidad de INTERPOL, lograran ejecutar la orden de captura contra el presunto homicida.

La operación policial se llevó a cabo tras la llegada de un vuelo al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales procedente de Alexandria, Luxor, Estados Unidos.

El detenido, un hombre de 24 años, originario y residente en Roatán, Islas de la Bahía.

### Antecedentes del hecho

Según el expediente policial, el 14 de octubre del 2021, aproximadamente a las 20:00 horas, un sujeto fuertemente armado atacó al ciudadano estadounidense Richard Kolinsky en la calle principal de West End, frente al restaurante Argentina Grill, en Roatán, Islas de la Bahía.

Como resultado de este ataque, Kolinsky fue gravemente herido y trasladado de emergencia a una clínica local, donde falleció

minutos después debido a la gravedad de las heridas causadas por el arma de fuego.

Es importante mencionar que, los ciudadanos Lubis Manuel Nolasco Oviedo y Andrés Alberto Alvarado Chandia fueron condenados a 20 años de prisión por su participación en este mismo hecho.

Alvarado Chandia, quien se desempeñaba como director de alimentos y bebidas del hotel Infinity Bay en Roatán, aprovechó su posición y su relación de amistad con Kolinsky para planificar el crimen; proporcionó información a los coimputados sobre la asistencia de Kolinsky a una cena en el restaurante "El Paso" en West End, así como vehículos que facilitaron la ejecución del crimen, que culminó con el asesinato violento de Kolinsky.

La audiencia que resultó en la condena de Nolasco Oviedo y Alvarado Chandia se llevó a cabo en la Sala Segunda de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicada en Tegucigalpa, Francisco Morazán. En esta audiencia, se determinó la pena tras un fallo condenatorio por el delito de asesinato en perjuicio de Richard Kolinsky.

El detenido recientemente, un tercer implicado en este caso, es





## Operación de alto impacto

solicitado por las autoridades del Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de San Pedro Sula, Cortés.

En el documento judicial correspondiente, se le supone responsable de los delitos de asesinato y asesinato en grado de ejecución de tentativa acabada, en perjuicio del ciudadano estadounidense Richard Kolinsky.

Los agentes continúan investigando el caso para identificar a otros posibles involucrados y esclarecer las circunstancias que llevaron a este trágico hecho.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para que se lleve a cabo el debido proceso legal que la ley establece.

Esta acción es parte del compromiso de las autoridades hondureñas para garantizar que se haga justicia en este caso y se castigue a todos los involucrados.

La DPI continúa enfocándose en mejorar sus investigaciones a través de métodos técnicos y científicos, con el objetivo de reducir la impunidad y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia.





# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras







Positivo

# Heroísmo Policial evita pérdidas mayores

la Policía Nacional facilitó tanquetas de agua, reforzando las maniobras de extinción y garantizando una respuesta contundente ante la emergencia

Un total de 80 funcionarios de la Policía Nacional demostraron un compromiso heroico al colaborar en el control de un incendio estructural registrado en las bodegas de una empresa en la colonia El Prado de Tegucigalpa. Gracias a su rápida y eficaz intervención, más de 100 vehículos estacionados en el predio fueron rescatados de una inminente incineración, evitando pérdidas totales.

Los agentes, alertados del siniestro, se desplazaron inmediatamente al lugar, donde trabajaron codo a codo con el Cuerpo de Bomberos para sofocar las llamas. Además de brindar apoyo operativo, la Policía Nacional facilitó tanquetas de agua, reforzando las maniobras de extinción y garantizando una respuesta contundente ante la emergencia.

Durante la operación, los efectivos policiales controlaron los accesos vehiculares y peatonales en las zonas aledañas, asegurando un entorno seguro y ordenado para los equipos de emergencia y la ciudadanía, evitando así posibles riesgos.

El compromiso de los agentes fue decisivo no solo para controlar el incendio sin víctimas humanas, sino también para mitigar las consecuencias materiales, salvando un importante inventario vehicular del lugar.

La Policía Nacional reafirma su misión de proteger la vida, la seguridad y los bienes de los hondureños, actuando con valentía y disposición en todo tipo de emergencias. Estos esfuerzos reflejan su compromiso de estar al servicio del país, aportando recursos humanos y logísticos para salvaguardar a la población.





Lo último

# Policía Nacional participa en socialización del Registro Agresor de Mujeres a través de la Línea 1-1-4

En la Línea, estamos trabajando las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para todas aquellas mujeres y niñas que sufren violencia doméstica

En el marco de la tercera jornada de socialización del Registro de Agresores de Mujeres, coordinada por la congresista Silvia Ayala, la Policía Nacional destacó su participación mediante la Línea 1-1-4, abordando el borrador del proyecto de ley que busca fortalecer el control y la prevención de la violencia contra las mujeres. Este evento fue organizado por la “Mesa por el

Acceso a la Justicia de las Mujeres” y magistradas de la Corte Suprema de Justicia.

El registro tiene como objetivo identificar y monitorear a quienes han sido condenados por violencia contra las mujeres, facilitando así su control y la prevención de nuevos delitos. Durante la jornada, también se contó con la presencia de la titular

de la Secretaría de Salud, Carla Paredes, así como representantes de la Secretaría de Seguridad, AMHON, magistrados del Poder Judicial, ONU Mujeres, Policía Nacional, Ministerio Público y SENAF.

La colaboración de la Policía Nacional y su Línea 1-1-4 subraya el compromiso de las instituciones en la lucha contra la violencia de género, garantizando un enfoque integral en la protección de mujeres y niñas en situación de riesgo.







## Reacción policial

# Sujeto acusado de otras agresiones sexuales es arrestado en San Pedro Sula

**-Su captura se realizó como parte del plan para combatir la extorsión y delitos conexos en la zona de Chamelecón**

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6), capturaron a un hombre en la colonia Lempira, sector Chamelecón.

La acción se enmarca dentro del plan de Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos, según el decreto PCM-24-2024.

Al detenido de 43 años, originario de El Paraíso, Copán, y residente en el lugar de su aprehensión, se le acusa del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una ciudadana.

La captura se efectuó tras un operativo que forma parte de las acciones preventivas de la (UMEP-6), una unidad que trabaja para reducir delitos como la extorsión en zonas vulnerables como Chamelecón.

El detenido fue trasladado sin incidentes y será presentado ante un juzgado para la lectura formal de los cargos.

Las autoridades señalaron que el proceso judicial se llevará a cabo en los próximos días, respetando los derechos del acusado.

La Policía Nacional ha incrementado los operativos en zonas afectadas por altos índices de criminalidad, con el objetivo

de combatir no solo la extorsión, sino también delitos como el tráfico de drogas y las agresiones sexuales.

La (UMEP-6), reafirmó su compromiso de continuar trabajando para llevar ante la justicia a los responsables de estos crímenes. Asimismo, destacaron la importancia de proteger a las víctimas y garantizar la seguridad en áreas como Chamelecón.

Con esta acción, las autoridades esperan que la ciudadanía confíe en las fuerzas de seguridad y colabore proporcionando información para capturar a otros delincuentes.







Lo Último

# La Policía Nacional detiene a dos supuestos responsables de homicidio en Comayagua

-La víctima fue identificada como Joaquín Medina Flores, de 30 años

En una rápida acción, agentes de la Unidad Departamental de Policía #3 Comayagua (UDEP-3) detuvieron en flagrancia a los presuntos responsables del homicidio de Joaquín Medina Flores, de 30 años.

El arresto fue realizado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), tras intensas saturaciones policiales que se llevaron a cabo después del lamentable suceso.

El primer detenido es un hombre de 42 años, originario de Intibucá y residente en Minas de Oro, Comayagua. El segundo sospechoso, de 43 años, es originario de La Libertad, Comayagua, y también reside en

el municipio de Minas de Oro.

Según la información recabada por los agentes, la víctima y los dos detenidos estaban ingiriendo bebidas alcohólicas cuando se produjo una riña. Lamentablemente, los sospechosos esperaron a que Joaquín Medina Flores saliera de la cantina para atacarlo, llevándolo a un potrero donde le quitaron la vida con un arma blanca tipo machete.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional lamenta este tipo de incidentes, pero reafirma su compromiso de capturar a todas las personas que cometan actos ilícitos.

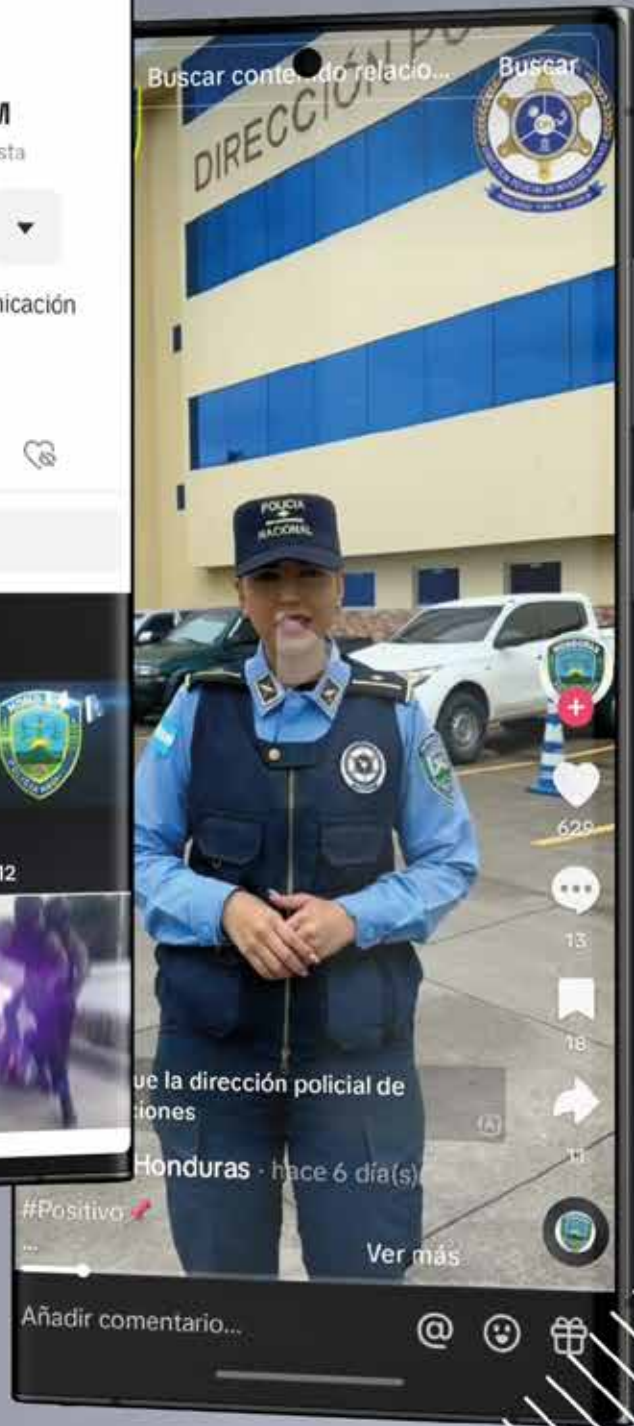




# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras







Positivo

# Fortalecimiento Institucional: Capacitación integral para el personal de la Dirección de Sanidad Policial

-Se pretende fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios



La Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua (DPPOMC) llevó a cabo una capacitación destinada al personal de la Dirección de Sanidad Policial (DSP). Esta capacitación se realizó en el salón de usos múltiples de la DSP y tuvo como objetivo fortalecer las competencias y habilidades del personal en temas relacionados con la elaboración de instructivos, órdenes de operaciones e informes.

La capacitación, que se llevó a cabo el martes, incluyó sesiones teóricas y prácticas sobre manejo de emergencias y protocolos de salud. El instructor especialista en el área brindó herramientas valiosas que buscan optimizar los procesos de atención y mejorar la calidad del servicio prestado a los miembros de la fuerza policial.

El Inspector Franklin Guevara, de la Dirección de PPOMC, destacó la importancia de estas iniciativas:

“La salud de nuestros policías es una prioridad. A través de esta capacitación, buscamos garantizar que nuestro personal cuente con los conocimientos necesarios para responder de manera efectiva a las diversas situaciones que puedan presentarse”.

El Director de Sanidad Policial, por su parte, manifestó su agradecimiento a la Dirección de Planeamiento por el apoyo brindado y reafirmó su compromiso de continuar con la capacitación y actualización del personal, con el fin de ofrecer un servicio de salud de excelencia.

Estas capacitaciones se enmarcan dentro de la estrategia de mejora continua implementada por las direcciones involucradas, reafirmando el compromiso de ambas con el bienestar y la salud integral de todos los efectivos policiales.





## Reacción policial

# En San Pedro Sula, detienen a un hombre acusado de agresión sexual

**-La captura se realizó tras una denuncia, desde la colonia Villa Ernesto, en San Pedro Sula**

Un joven de 23 años fue arrestado, por su presunta implicación en el delito de agresiones sexuales, por parte de policías la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Región Valle de Sula.

El arresto se llevó a cabo en la colonia Villa Ernesto, San Pedro Sula, después de que una ciudadana presentara una formal denuncia ante la Unidad de Respuesta Inmediata.

La rápida acción de las autoridades permitió localizar y detener al sospechoso, cuyo oficio es gerente de una bodega, originario de Lepaera, Lempira, y residente en el lugar de su detención.

Según el informe policial, la persona afectada habría sido atacada recientemente, lo que generó la intervención inmediata de los uniformados.

El sospechoso fue trasladado a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, donde se le leerán formalmente los cargos por los que se le acusa.

La Policía Nacional reitera su compromiso de actuar con firmeza frente a delitos de esta naturaleza y llamaron a la ciudadanía a denunciar cualquier acto sospechoso para garantizar la seguridad de todos.







## Eficacia policial

# INTERPOL Honduras logra recuperar a una menor de 13 años con reporte de desaparecida en la capital

- La infante fue reportada como desaparecida el domingo 22 de septiembre del presente año



En una exitosa operación de búsqueda y seguimiento, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró recuperar a una menor de 13 años que había sido reportada como desaparecida en la capital.

Un equipo de agentes de la Unidad de Seguimiento y Reporte de Desaparecidos (USRD) de INTERPOL, realizaron un recorrido en la colonia Nueva Esperanza y sus alrededores, donde pudieron

Cabe mencionar que, la infante había sido reportada como desaparecida el día domingo 22 de septiembre del presente año.

Posteriormente, la menor fue entregada a una trabajadora social de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), que asumirá la responsabilidad de su cuidado y protección.

Esta acción es parte de los esfuerzos continuos de la DPI para recuperar menores como desaparecidos en el país.







## Fortalecimiento

# La DSA recibe 100 aspirantes a policías de la 113 Promoción para realizar su práctica profesional

**-Esta etapa de formación tendrá una duración de tres meses y es previa a la obtención de su grado como agentes de Policía**

La Policía Nacional, a través de la División de Seguridad Aeroportuaria (DSA), ha dado la bienvenida a 100 aspirantes a policías de la 113 Promoción, quienes comenzarán su periodo de práctica profesional.

Esta etapa tendrá una duración de tres meses, y es previa a la obtención de su grado como agentes de policía, consolidando los conocimientos adquiridos durante su formación.

Los aspirantes se encuentran actualmente en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAP), donde reciben un curso básico de introducción. Posteriormente, serán distribuidos en los principales aeropuertos del país, donde realizarán su práctica profesional.

Durante este tiempo, se integrarán a labores de control y supervisión en áreas clave para garantizar la seguridad de los pasajeros y del personal aeroportuario.

Además, serán guiados por oficiales experimentados de la DSA, quienes supervisarán sus funciones y fortalecerán su preparación en el manejo de tecnología de seguridad avanzada, control de equipajes y otras tareas críticas para el funcionamiento seguro de los aeropuertos.

El periodo de práctica es parte del compromiso del Instituto Técnico Policial (ITP), con la formación de agentes altamente capacitados y especializados. A través de un enfoque en la excelencia y la evolución constante, el ITP busca

formar líderes en seguridad que puedan responder a los retos actuales en el ámbito policial.

La División de Seguridad Aeroportuaria reafirma su compromiso con la formación de los futuros agentes de Policía, garantizando que su preparación profesional esté alineada con las mejores prácticas de seguridad aeroportuaria.







# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras







# Por doble homicidio detienen a un ciudadano en Santa Bárbara

Mediante seguimiento y vigilancia, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) detuvieron a un ciudadano con una orden de captura, por doble homicidio.

de Belvin Hernández García y Juan Manuel Castillo.

El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 24 de enero del año 2008.

El imputado de 46 años, fue detenido en la aldea Inguaya de la ciudad de Santa Bárbara.

Como procedimiento legal el imputado fue puesto a la orden del tribunal de justicia que solicitó su captura.

Al momento de ejecutar su detención, se le dieron a conocer sus derechos, y que es sospechoso de haber cometido el delito de homicidio en perjuicio

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la impunidad.







# DNPA recibe aspirantes a policías para capacitarlos en temas de prevención e investigación

- La jornada de capacitación incluye aspectos teóricos y prácticos enfocados en el combate al narcotráfico



La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) anuncia la llegada de 30 aspirantes a policías pertenecientes a la Promoción 113, quienes se encuentran en la fase final de su formación y están próximos a graduarse como agentes de policía. Estos futuros funcionarios policiales iniciarán una intensa jornada de capacitación especializada en el combate frontal al tráfico de drogas y delitos conexos.

La capacitación, que estará a cargo de expertos en la materia, incluirá un enfoque integral en las áreas de investigación contra el narcotráfico y la prevención del consumo de drogas, especialmente en sectores vulnerables. Durante su entrenamiento, los aspirantes recibirán formación teórica y

práctica en técnicas avanzadas de investigación, inteligencia operativa y métodos preventivos, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la DNPA en la lucha contra este grave flagelo.

Este grupo de futuros agentes participará en sesiones intensivas que abordarán, entre otros temas, la identificación de redes de narcotráfico, estrategias de interdicción y la cooperación interinstitucional para desarticular organizaciones criminales. Además, se les orientará en la ejecución de programas de prevención, especialmente dirigidos a comunidades y jóvenes en riesgo de caer en el consumo de sustancias ilícitas, como parte de una formación integral y

orientación especializada.

La DNPA sigue comprometida con la preparación de sus nuevos agentes para que desempeñen un papel crucial en la lucha contra el tráfico de drogas y en la protección de las comunidades más vulnerables.

Esta fase de la formación de los aspirantes a policías de la Promoción 113 es un claro reflejo del compromiso de la institución con la seguridad nacional y el bienestar de la ciudadanía. Al fortalecer las habilidades y conocimientos de los futuros agentes en el área antidrogas, se contribuye directamente a la reducción de los delitos relacionados con el narcotráfico y a la construcción de un entorno más seguro y libre de drogas.



En Flagrancia

# Policías de la UMEP-4 detiene a tres presuntos integrantes de la Pandilla 18 con armas y droga

-Se les conoce con los alias de "El Travieso", "Macuelizo" y "La Atenta"

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) ha detenido en flagrancia a tres supuestos integrantes de la Pandilla 18 en el municipio de Tatumbla, Francisco Morazán.

Los detenidos son conocidos por los alias de "El Travieso", de 46 años, originario y residente de la colonia Villa Nueva de la capital; "Macuelizo", de 35 años, originario de Tatumbla y residente de la colonia Villa Nueva; y "La Atenta", una mujer de 23 años, originaria y residente en el sector Mirador de Oriente.

Al momento de ser interceptados por los elementos de la Policía Nacional, se les encontró en posesión de 15 envoltorios con supuesta marihuana, un envoltorio de aproximadamente

una libra de marihuana, un teléfono celular, un arma de fuego tipo pistola, color dorada, un cargador de 9 mm, 12 cartuchos sin percutir y un vehículo tipo camioneta.

Por lo anterior, estos ciudadanos fueron llevados ante las autoridades correspondientes para que respondan por los supuestos delitos de tráfico de drogas y portación ilegal de armas de fuego de uso comercial.

Este duro golpe contra esta estructura criminal se dio a través de trabajos de inteligencia e investigación.

La UMEP-4 continúa interviniendo en los sectores de su responsabilidad con el objetivo de contrarrestar a las personas que se dediquen a actividades ilícitas.







# Policía Nacional captura sujeto por el delito de homicidio en La Iguala, Lempira

-Se le cumplió una orden judicial emitida el 9 de octubre del año en curso



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), mediante seguimiento y vigilancia, ha logrado la captura de un sujeto por la comisión del supuesto delito de homicidio.

Se trata de un hombre de 27 años, originario del municipio de La Iguala, Lempira y residente en el caserío Plan Grande, aldea El Zapote.

Según el expediente investigativo policial, este sujeto tenía una

orden de captura pendiente de ejecutar, emitida el 9 de octubre de 2024, para que responda por el delito antes mencionado.

El detenido fue remitido al ente judicial competente que solicitó su arresto, para que responda por el delito que se le acusa.

El señor jefe de la UDEP-13 Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, reitera su compromiso con la ciudadanía, realizando captura de alto impacto en el departamento de Lempira.





## Orden de captura

# Policías de la UMEP-14 arrestan a ciudadano por el delito de otras agresiones sexuales

- Sobre el imputado recae una orden judicial emitida en el mes de septiembre del año en curso

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) llevaron a cabo la detención de un individuo por tener orden de captura, por el delito de otras agresiones sexuales.

La acción policial se efectuó en la aldea El Mirador del municipio de Ojojona, mediante retén fijo.

Donde al momento de ingresar el DNI de dicho sujeto en nuestra base de datos, registraba una orden de captura por el delito de otras agresiones sexuales.

Misma que fue emitida en fecha 25 de septiembre del presente año, por los Juzgados de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

Por lo anterior, este individuo fue trasladado hacia el Juzgado antes mencionado, para continuar con el debido procedimiento que por ley corresponde.

La UMEP-14 continuará dando resultados como el anterior, en beneficio de la población hondureña. Logrando así mantener la paz y la tranquilidad en medio de nuestra ciudadanía







## Orden judicial

# Funcionarios de la UDEP-7 capturan a sujeto por el delito de tráfico de drogas en Danlí

### - Sobre el imputado recae una orden judicial emitida en el mes de septiembre

Mediante diversas operaciones, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), capturaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación policial se efectuó en la colonia Roca de Oreb, Danlí, El Paraíso, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención

y Seguridad Comunitaria (DNSPC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 29 años es originario y residente del lugar donde fue requerido por los uniformados.

Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección

Judicial de Danlí, El Paraíso, en fecha 23 de septiembre del año 2024. El arrestado fue presentado ante el tribunal que lo solicita, para continuar con el procedimiento que corresponde según ley.

La Policía Nacional continúa trabajando para detener y capturar a ciudadanos que cometan hechos delictivos en el territorio hondureño.





## Resultados positivos

# El Jefe Regional Zona Centro se reúne con Jefes Departamentales para fortalecer estrategias contra el delito

En la reunión se expuso los resultados que ha obtenido la UDEP-10 de manera positiva y muy significativa

En el marco del fortalecimiento, se plantean estrategias y se exponen resultados que han sido muy eficientes en la UDEP10, la Policía Nacional a través de la Regional N°3 Zona Centro, al mando del Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera, el cuál reconoce los significativos resultados positivos que se han obtenido en los últimos meses por parte en dicha Unidad.



La reunión se desarrolló en las instalaciones de la UDEP10, en el municipio de La Esperanza con la presencia del Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera junto a los demás Jefes Departamentales de la Paz, Siguatepeque y Comayagua.

En ese sentido, se destacaron resultados positivos en la baja de incidencia, reflejando menos 40 muertes de enero a la fecha en comparación al año pasado.

El Jefe Regional, Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez expresó "estamos haciendo un efectivo trabajo y combatiendo de frente aquellos sujetos que se dedican a la comisión de diferentes ilícitos, cómo al tráfico de droga, robo o estafas a través de diferentes estrategias, para que las personas puedan vivir en paz.

Asimismo, se reportan más de 145

detenciones en comparación al año pasado, contra individuos que cometen delitos, gracias a las diferentes actuaciones policiales, por los diferentes delitos cómo droga, robo, maltrato familiar, violencia doméstica y violación, el cuál muchos de ellos se encuentran guardando prisión.

De igual manera, la Jefa Departamental, la Comisaría de Policía Sandy Sánchez Carrasco, enfatizó que "nos mantenemos siempre pendiente no solo de detener, también de prevenir que se actos criminales que pongan en riesgo la seguridad y vida de cada ciudadano, para evitar la pérdida de vidas humanas".

La Policía Nacional, continúa trabajando a favor y bienestar de cada poblador, atendiendo las diferentes denuncias para brindar una respuesta inmediata y resguardar la integridad física de cada persona.







## Fortalecimiento Institucional

# 113 Alférez de ANAPO que realizan su práctica profesional reciben lineamientos del Director de Prevención

Los futuros Oficiales de Policía están listos para brindar servicio de calidad en seguridad a la ciudadanía

113 Alférez de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en su fase de práctica profesional, recibieron orientación y directrices por parte del Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo.

Este proceso de capacitación resulta esencial para que los

futuros oficiales asimilen procedimientos y estrategias de seguridad, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de sus cuatro años de formación.

Con este refuerzo teórico y práctico, los cadetes se preparan para enfrentar los desafíos del trabajo en campo y fortalecer una cultura de servicio y

responsabilidad hacia la sociedad.

Los cadetes de último año están desplegados en las principales ciudades del país, como Tegucigalpa y San Pedro Sula, contribuyendo a la seguridad ciudadana y fomentando la confianza de la población.

La Policía Nacional sigue fortaleciendo su equipo con nuevos egresados de ANAPO y del Instituto Técnico Policial (ITP), reafirmando su compromiso con la seguridad nacional.







## Prevenición

# DIPAMPCO impulsa campañas para fomentar la denuncia en las comunidades de El Jicarito y Zamorano

- Sobre el imputado recae una orden judicial emitida en el mes de septiembre

Con el objetivo de orientar a la ciudadanía sobre la extorsión y otros delitos cometidos por estructuras criminales, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la División de Seguridad al Transporte Urbano (DSTU), ha intensificado sus acciones preventivas bajo el marco del "Plan Solución Contra el

Con el objetivo de orientar a la ciudadanía sobre la extorsión y otros delitos cometidos por estructuras criminales, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la División de Seguridad al Transporte Urbano (DSTU), ha intensificado sus acciones preventivas bajo el marco del "Plan Solución Contra el Crimen." Estas iniciativas se enfocan en reducir y contener el accionar ilícito de agrupaciones criminales. Como parte de las actividades preventivas y disuasivas, la DIPAMPCO ha realizado visitas a diferentes barrios, colonias, aldeas y caseríos en el departamento de Francisco Morazán. En esta ocasión, los equipos

especializados acudieron a las comunidades de El Jicarito y el Valle de Zamorano, en la salida hacia el oriente del país.

Durante las visitas, los agentes se desplazaron por áreas comerciales, puntos y terminales de transporte, donde informaron a la ciudadanía sobre las tácticas empleadas por las estructuras criminales, especialmente en casos de extorsión y otros delitos.

Además, se explicó a los habitantes cómo actuar en caso de recibir amenazas de maras o pandillas, enfatizando la importancia de denunciar a través de las líneas habilitadas: 143 o 8992-7777. También se les animó a proporcionar información que pueda ayudar en la captura de criminales, a través del número 8891-8114.

DIPAMPCO confía en que la prevención es la mejor herramienta para combatir y neutralizar el accionar de los grupos criminales, y seguirá desarrollando campañas de orientación y fomento de la cultura de la denuncia en todo el país.







**OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
*Cáncer de Mama***

